



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Buzón de Sugerencias, Reclamos y Felicitaciones

Mensajes y Respuestas

MES DE SETIEMBRE/2020

Dirección de Gestión de Calidad

Consulta: “Charlas, cursos vía zoom, google meet u otro con empresas relacionados a la química y digitalizar los registros para la acreditación de horas, ya que a veces registrarse en papeles capaz puedan perderse los datos de los estudiantes o resulta más tedioso cargarlo en la base de datos”

Respuesta: Según establece el Estatuto vigente de la UNA, las actividades de webinar charlas, seminarios conferencias no son acreditables para los participantes pues no reflejan en esa acción un beneficio para una comunidad, sino es meramente académico de formación personal, sin embargo si lo aprendido en ese curso, foro, congreso a través de esos conocimientos son transferidos con acciones que solucionen un problema o necesidad a una comunidad, esa actividad sí es considerada con créditos de extensión, o en todo caso estas actividades como webinar si son dirigidas a la sociedad que no sea la comunidad educativa pueden los organizadores solicitar sean declaradas de interés institucional y serán otorgados los créditos de extensión a aquellos organizadores que serán los que brinden sus conocimientos a la comunidad, no así para los que participen de oyentes.

En cuanto a las actividades que puedan realizar los estudiantes de la FCQ y más importante los que están por culminar su carrera se menciona que cada año se presentan numerosas actividades presentadas por DEU o docentes y estudiantes para dar cumplimiento a este rol. En este año en particular las actividades de extensión presenciales se vieron suprimidas, sin embargo la Dirección con su equipo de Coordinadores de Extensión hemos realizado unos cambios para que los programas presentados a Decanato y Consejo Directivo puedan realizarse “Quedándose en casa” con actividades de cápsulas formativas que se detallan en un memo agregado a este informe, por lo que el estudiante realizaba el contacto con el correo extens@qui.una.py y expresaba a gestionar las actividades que podría realizar, todas las actividades fueron publicitadas y difundidas a las Direcciones y coordinaciones de la FCQ, es decir, se accionó a través un plan de contingencia ante la Pandemia y se realizaron numerosos proyectos a través de programas de extensión de manera virtual, que fueron publicados a través de las redes sociales, delegados, representantes estudiantiles, entre otras vías para la difusión.

En referencia a la Carga de créditos se realiza en un sistema provisto por CNC llamado acade5 donde se cargan los créditos una vez que el o los organizadores desarrollen y presenten el Informe con evidencias online actualmente cuyo formato está establecido y se provee a los organizadores del proyecto. No necesariamente en papel como menciona, sin embargo TODOS LOS PROYECTOS ANTERIORES DE AÑOS 2016, 2017, 2018 Y 2019 se encuentran archivados en carpeta por carreras codificadas en DEU como evidencias en caso de una auditoría de gestión, cabe destacar que actualmente la DEU se encuentra al día con la carga de créditos incluso del 2020, volviendo a mencionar la importancia del informe final del proyecto para que los mismos puedan ser otorgados y acreditados en el sistema, teniendo en cuenta que se necesitan datos de los organizadores para la carga de los mismos, además de las evidencias que nos son solicitadas a través del Rectorado, la Secretaría Técnica de Planificación, Pacto Global, Ministerio de Hacienda, entre otros, recalando que si este informe no es entregado no se puede proseguir a la carga de créditos por lo que muchos de los estudiantes generalmente participan de la actividad pero no se cercioran de la realización del informe a la DEU y reclaman sin poder nosotros darle una solución puesto que cada organizador es responsable de las evidencias y de presentar el informe.

En cuanto a que el estudiante no evidencia sus horas de extensión eso se debe solicitar un análisis y reclamo con los administradores de eALU, ya que eso no maneja DEU.

CONSOLIDADO DE RESPUESTAS AL BUZÓN DE SUGERENCIAS MES DE SEPTIEMBRE/2020

Consulta: “La evaluación a través de los exámenes debe ser de acuerdo a lo desarrollado en clase o el libro base.” “Que la evaluación de exámenes sea REPRESENTATIVA de lo desarrollado, los alumnos aprendemos lo que el profesor enseña.”

Respuesta: Agradecemos su aporte al buzón. Los Profesores han recibido y seguirán recibiendo capacitaciones en evaluación.

Consulta: “Tiempo considerable para evaluar los exámenes, considerando problemas de conexión a internet. Charlas para los docentes sobre consejos para mejorar su salud mental.

Respuesta: Gracias por su aporte al buzón. Los docentes recibieron y seguirán recibiendo capacitaciones en evaluación y en habilidades blandas. Se ha insistido con los mismos en la empatía, la duración de los exámenes y en alternativas de contingencia en casos de pérdida de conectividad.

Consulta: “Felicitación a las profesoras Licenciada Elsa Graffton y Liza Cabral por su interés, esfuerzo y ganas de enseñar, necesitamos más docentes como ellas que ocupen su cargo con vocación y profesionalismo motivando e incentivando a ser mejores profesionales.” Felicitaciones a las increíbles docentes, que sigan mejorando y dando lo mejor de si.”

Respuesta: Agradecemos su felicitación a las Profesoras Elsa Graffton y Liza Cabral, se las felicitará por el medio sugerido

Consulta: “Que el puntaje del examen sea de acuerdo a lo que pida y tener mejor consideración a la hora del tiempo.”

Respuesta: Agradecemos las manifestaciones expresadas. Los docentes recibieron y seguirán recibiendo capacitaciones en evaluaciones y en habilidades blandas. Han recibido indicaciones respecto a la empatía, duración de los exámenes y otros

Consulta: “Solicitud de que que se expanda el tiempo con el docente titular de la catedra y que no esté en la mesa examinadora el Profesor Celso Mora, para evitar represalias y que se expanda la duración a 60 minutos mínimo el examen final.

Respuesta: El Prof. Celso Mora ha explicado sobre lo acontecido y puesto a conocimiento de los Coordinadores de Carrera de Farmacia y Bioquímica, por lo que se ha atendido al reclamo buscando que se aclare la situación y pueda resolverse en la brevedad posible siguiendo los mecanismos establecidos en la Institución.

Consulta: “La sugerencia que quiero hacer es respecto a los informes de laboratorio específicamente.” “Que todos los informes se realicen de manera INDIVIDUAL ya que se estará llevando por el resto del año lectivo, vía VIRTUAL.

Respuesta: Se trasladarán dichas sugerencias a los docentes para mejorar la calidad de la enseñanza.

Consulta: “Felicitación por informe individual a las docentes del laboratorio de química Analítica 3, por decidir que los informes sean entregados de manera individual y no de manera grupal”

Respuesta: Se le harán llegar las felicitaciones al equipo docente.

CONSOLIDADO DE RESPUESTAS AL BUZÓN DE SUGERENCIAS MES DE SEPTIEMBRE/2020

Consulta: “felicitar al equipo de la Comisión de Bioseguridad por su trabajo impecable ante la atención presentada en casos posibles de Covid y Que sigan con el mismo esquema de trabajo.”

Respuesta: Se hizo llegar las felicitaciones y se agradece por el gesto.

Consulta: “Obligatoriedad sobre exámenes finales, presenciales, por esta pandemia. Propongo que haya una consideración a aquellas personas que no pueden llegar a la facultad, una excepción y darles la oportunidad de rendir virtualmente.”

Respuesta: Las Coordinaciones de Carrera están comprometidas a sugerir a los Profesores que han decidido por la modalidad presencial para la toma de sus exámenes finales, a que tengan como plan de contingencia previa detección de los alumnos con dificultades de asistir a la facultad por motivos valederos para que sean sometido a un examen virtual ya sea por escrito u oral según lo determine el docente a fin dar oportunidad a todos de presentarse a sus exámenes finales.

Consulta: “Agregar la sección de comentarios a la evaluación docente”

Respuesta: Se ajustará el formulario de evaluación docente

Consulta: “Agregar semanas al segundo semestre de este año (al menos 3 o 4 semanas más)”

Respuesta: Se estudiará todas las posibilidades de factibilidad

Consulta: “Cargar las firmas de las materias con más anticipación y que los profesores den un tiempo acorde a la dificultad del examen, para la duración.”

Respuesta: Se estudiará el reajuste del Calendario Académico

Consulta: “Sobre situación existente, se propone que se haga prioritariamente los procedimientos de los exámenes que cuyas fechas están en primer lugar y que se tenga una leve flexibilidad en la regla de inscripción de 48hs antes del examen.”

Respuesta: Se ajustó el horario de inscripción, dos días hábiles antes del examen, hasta las 18:00hs.

Consulta: “Organizar la entrega de planillas y la correspondiente subida a la plataforma o sistema en un tiempo coherente, para que todos los estudiantes se inscriban correctamente y en tiempo a los exámenes.”

Respuesta: Se están realizando los ajustes correspondientes con Dirección Financiera

Consulta: “Sobre tratos con los estudiantes y las inquietudes respecto a la participación de docente en la mesa examinadora.”

Respuesta: Se ha conversado con el docente de la cátedra afectada y se tomarán las inquietudes manifestadas.